

**DISTRISODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
**Expresado en dólares.**

## **1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO**

**DISTRISODA**, es una compañía de nacionalidad ecuatoriana, de mediana estructura organizacional, constituida el 26 de febrero del 2007, en la provincia del Guayas cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 03 de mayo de 2007. La compañía cambio su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la de Machala provincia de El Oro, mediante resolución No. 09-G-DIC-0002253 aprobada por la Superintendencia de Compañías el 23 de abril del 2009.

La Compañía de acuerdo a sus estatutos tiene por objeto social dedicarse a la pesca, extracción, industrialización y comercialización de productos del mar. Domiciliada en la ciudad de Machala, su oficina matriz se encuentra ubicada en la calle Los Sauces y Arizaga frente a Rectificadora Freire, no cuenta con sucursales a nivel nacional.

La compañía para poder operar renovó el 15 de enero del 2010 la autorización para ejercer la actividad acuícola mediante la cría y cultivo de camarón en tierras propias, en una extensión de 692,36 hectáreas de su predio ubicadas en la Isla Matorrillos, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

El 25 de Febrero 2009 Distrisoda obtiene una concesión de una extensión de 173 hectáreas de zona de playas y bahía por un plazo de 10 años, el mismo que fue derogado el 5 de Mayo del 2016. El acuerdo del 15 de enero de 2010 es modificado por lo que la Cía. Distrisoda recibe el acuerdo #296 del 2016 por una extensión de 952,65 hectáreas de tierras propias el mismo que se encuentra vigente para 20 años. **(Ver Acuerdo 296)**.

Mediante resolución N0. 012 emitida por el Ministerio del Ambiente con fecha 24 de Abril del 2013 fue entregada la Licencia Ambiental a favor de DISTRISODA S.A. en la persona de su representante legal, para el proyecto Ex-post Camaronera DISTRISODA S.A., en sujeción al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental aprobados **(Ver Nota 21)**

La Compañía en su registro único de contribuyente # 0992509597001 ha establecido como actividad económica la explotación de criaderos de camarón.

La compañía se encuentra regulada y da cumplimiento a las disposiciones Legales y Tributarias de la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca y del Ministerio de Medio Ambiente. Adicionalmente cumple con lo establecido en los estatutos y disposiciones internas de la compañía.

La mayoría de las ventas de camarón en un 62% y 26% las realiza a las compañías Omarsa S.A. y Empacreci S.A. respectivamente.

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

**Base de presentación.**- Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF COMPLETAS (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF COMPLETAS y SIC por sus siglas en inglés), cumpliendo además con las características cualitativas descritas en el marco conceptual para la presentación de la información financiera.

**Moneda de presentación.**- Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

### **2.1 Estimaciones efectuadas por la Gerencia:**

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Completas, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Completas vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se mencionan a continuación:

### 2.2 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo menores a 90 días desde la fecha de su adquisición, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

### 2.3 Activos financieros y Pasivos financieros

#### 2.3.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros de la compañía están representados por las cuentas por cobrar clientes, se reconocen inicialmente al costo de la transacción, debido que al momento de su registro no hubieron costos adicionales que deban de amortizarse a lo largo de su vida esperada (costo amortizado aplicando el método de tasa de interés efectiva).

#### Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes o servicios vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable (costo de la transacción), menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de **DISTRISODA S.A.** es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

#### 2.3.2 Pasivo financiero

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Las pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al **costo amortizado** usando el método de interés efectivo, las obligaciones son derivadas principalmente por compra de inventario, servicios y suministro necesarios para el giro del negocio, estas son pagaderas conforme lo pactado con los acreedores establecido en las políticas contables de la compañía.

#### Documentos y cuentas por pagar locales

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A continuación...)

### 2.4 Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

### 2.5 Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

De acuerdo a la NIC 2 de Inventarios, se valoran al valor neto de realización, esto es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

#### Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

#### Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

#### Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor.

### 2.6 Activos Biológicos Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y solo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del camarón puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

#### Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha, se detallan a continuación:

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A Continuación...)

### Proceso de cultivo

Se lo realiza con la siembra de larvas en las piscinas, se alimenta con balanceado, se lleva un control de su crecimiento, se hace un ajuste periódico de la alimentación y el ciclo es de dos a tres veces al año.

### Recolección de la producción

Se desocupa las piscinas dejándola completamente seca, y de manera inmediata, se la rastrilla, se abona, se desinfecta y se la fertiliza para luego ser llenada nuevamente.

### Cosecha

La cosecha se realiza cuando el camarón llega a un peso estimado de 12 a 17 gramos, es transportado a una planta de proceso donde se selecciona y clasifica.

### Infraestructura

Para el cultivo de camarón es necesaria la construcción de obras de infraestructura tales como:

- Piscinas o criaderos con un sistema de compuertas.
- Canal de reservorio que transporta el agua desde la estación de bombeo hasta las piscinas.
- Canal de drenaje para recoger las aguas provenientes del recambio al momento de la cosecha.
- Muros, y
- Estaciones de bombeos

### Medición Posterior

La determinación del valor razonable del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el grameaje del activo biológico en la fecha de la medición.

### Valoración

En todas las unidades de producción se procede hacer muestro poblacional con atarraya e histograma de las mismas para determinar el porcentaje por talla de camarón.

El muestreo poblacional ayuda a determinar el porcentaje de supervivencia que existe en cada una de las unidades de producción para poder determinar la biomasa estimada (libras totales). Para lo cual se utilizan las siguientes fórmulas:

$$\text{Camarón por lance} = \frac{\text{Número de camarones}}{\text{Número de lances}}$$

$$\text{Camarón por metro cuadrado} = \frac{\text{Camarón por lance}}{\text{Area de atarraya}}$$

$$\text{Supervivencia} = \frac{\text{Camarón por metro cuadrado muestreo}}{\text{Camarón por metro cuadrado sembrado}} \times 100$$

Una vez que se determina el porcentaje de supervivencia se puede estimar la biomasa (libras) existente en la piscina, con la siguiente fórmula:

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A Continuación...)

$$Biomasa = \frac{Cantidad\ sembrada \times Supervivencia \times peso\ promedio\ (gramos)}{1000 \times 2.2046}$$

### 2.7 Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

### 2.8 Propiedades y equipos

#### Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

#### Medición Posterior

La compañía **DISTRISODA S.A.** optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las propiedades están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

<b>Propiedades y Equipos</b>	<b>Política de capitalización</b>	<b>Años</b>	<b>% Depreciación</b>	<b>Valor Residual</b>
Terreno	-	-	-	-
Equipo de Computación	Más de US\$1500	3	33,33%	0%
Vehículo	Más de US\$1500	7	14,29%	25%
Maquinarias	Más de US\$1500	10	10,00%	20%
Naves aeronaves	Más de US\$1500	20	5,00%	20%
Muebles y enseres	Más de US 1500	10	10,00%	0%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

### 2.9 Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A Continuación...)

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

### 2.10 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

### 2.11 Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19, se puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

#### Medición inicial y posterior

Los planes de beneficios definidos pueden no estar financiados a través de un fondo, o por el contrario pueden estar financiados, total o parcialmente, mediante aportaciones realizadas por la entidad, y algunas veces por los empleados, a otra entidad, o a un fondo, que está separada legalmente de la entidad que informa, y es la encargada de pagar los beneficios a los empleados.

La contabilización, por parte de la entidad, de los planes de beneficios definidos supone los siguientes pasos:

- Determinar el déficit o superávit.
- Determinar el importe del pasivo (activo) por beneficios definidos neto como el importe del déficit o superávit en (a), ajustado por los efectos delimitar un activo por beneficios definidos neto a un techo del activo.
- Determinar los importes a reconocer en el resultado del periodo.
- Determinar las nuevas mediciones del pasivo (activo) por beneficios definidos neto a reconocer en otro resultado integral.

Según el Art. 184 del Código del trabajo se establece que se pagará la bonificación de desahucio en todos los casos en los cuales las relaciones laborales terminen de conformidad al numeral 2 del artículo 169.

La compañía mantiene como política reconocer las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio de forma anual para todos los empleados mediante un estudio actuarial. La compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos, excluyendo el saneamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

### 2.12 Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

## 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A Continuación...)

### 2. 13 Impuestos: Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

### 2. 14 Impuestos diferidos

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

**Diferencias temporarias imponibles**, de acuerdo a la NIC 12 inciso 16, establece que todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en períodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros períodos será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos.

**Diferencias temporarias deducibles**, de acuerdo a la NIC 12 inciso 24, se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

### 2. 15 Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda sociedad anónima debe apropiarse el 10% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito y pagado. La Reserva Legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

### 2. 16 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúan la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y las devoluciones se disminuyen de las ventas.

**DISTRISODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares)**

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (A Continuación...)**

De acuerdo a la NIC 41 de Agricultura de la NIIFs, la compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral.

Los ingresos de **DISTRISODA S. A.** provienen principalmente de la venta de productos bioacuáticos tales como el camarón.

**2.17 Reconocimiento de Costos y gastos**

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso. Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

**2.18 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

**2.19 Uso de estimaciones y supuestos significativos**

Varios de los importes incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

**2.20 Sistema contable**

El sistema operativo que maneja DISTRISODA S.A., para desempeñar sus actividades financieras y comerciales es "SCAP", el cual trabaja sobre una base de datos SQL SERVER que se ejecuta sobre plataforma Windows 7.

**2.21 Cambios en el poder adquisitivo de la moneda**

El poder adquisitivo de la moneda US dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:

Años	Inflación
2012	4,16%
2013	2,70%
2015	3,67%
2015	3,38%
2016	1,12%

**DISTRISODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares)**

**3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$ dólares</u>	
Caja	1.800	1.300
<b>Bancos</b>		
a) Bolivariano C.A.	100.471	751.509
Machala S.A.		-
Pichincha C.A.	594.748	194.895
	<u><b>697.019</b></u>	<u><b>947.704</b></u>

- a) El origen de fondos proviene de clientes, por la venta de productos bioacuáticas tales como el camarón y no tiene restricción alguna.

**4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Un resumen de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses y documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$ dólares</u>	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	a) 2.505.923	2.517.042
Otras cuentas por cobrar	b) 50.642	16.231
	<u><b>2.556.565</b></u>	<u><b>2.533.273</b></u>

- a) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la compañía por concepto de venta de camarón. Al 31 de diciembre del 2016 los saldos pendientes de cobro se encuentran conformados por Omarsa S.A. por US\$ 2.262.906 y Empacreci S.A. por US\$ 243.017.
- b) Corresponde a valores por cobrar a terceros que no generan interés.

La compañía de acuerdo a la NIIF 9 párrafo 5.5.15, debe reconocer el deterioro de sus instrumentos financieros, La política de crédito de la Compañía es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas por cobrar son de rápida recuperación.

**5. INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de Inventarios se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$ dólares</u>	
Inventario de materia prima	381.538	386.041
	<u><b>381.538</b></u>	<u><b>386.041</b></u>

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

**DISTRISODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares)**

**5. INVENTARIOS (A Continuación...)**

El costo de ventas por el año 2016 y 2015 ascendieron a US\$14.917.824 y US\$12.365.553 respectivamente.

La compañía no registra impuestos diferidos debido a que la base contable de los inventarios es igual a la base fiscal de los mismos, los inventarios de materia primas, materiales e insumos son medidos al costo de acuerdo a la NIC 2 párrafo 32, en donde se establece que no se rebajará las materias primas ni los suministros mantenidos para el uso en la producción de inventarios, se situará el importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorpore sean vendidos al costo o por encima del mismo, consecuentemente no hay indicio de deterioro cumpliéndose adicionalmente a lo establecido en la NIC 2 de Inventarios.

**6. ACTIVO BIOLÓGICO**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y el valor razonable por valoración de activo biológico US\$2.571.429 y US\$3.108.662 respectivamente, tal como se muestra a continuación:

PISC.	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVENCIA	LBS.PROMEDIO AL 31 DIC 2016	PRECIO	COSTOS	VALOR
					PROMEDIO X LIBRAS AL 31 DIC 2016		TOTALES AL 31 DIC 2016
205	17,88	23/10/2016	90%	45.639	2,35	110.471	106.796
206	9,5	23/10/2016	90%	20.510	2,35	47.599	48.690
206A	2,06			0	2,35	2.491	2.491
207	6,61	21/10/2016	88%	26.906	2,35	43.155	64.995
208A	6,5	20/11/2016	90%	10.082	2,35	22.609	22.609
208B	8,09	20/11/2016	90%	8.959	2,35	24.419	24.419
209	7,5	30/12/2016	98%	928	2,35	13.476	13.476
210	7,01	30/12/2016	98%	1.361	2,35	12.397	12.397
211	6,74	12/12/2016	97%	4.290	2,35	17.897	17.897
212	6,85			0	2,35	2.327	2.327
213A	2,1			0	2,35	2.115	2.115
213B	15,32	08/11/2016	85%	26.452	2,35	70.851	31.028
214	11,73			0	2,35	3.607	3.607
214A	2,2			0	2,35	7.960	7.960
215	7,67	21/10/2016	80%	23.673	2,35	43.906	58.721
216	13,9	09/11/2016	94%	26.501	2,35	69.710	50.697
217A	2,57			0	2,35	1.144	1.144
217B	10,9	18/12/2016	99%	2.919	2,35	29.401	29.401
218	13,47	18/12/2016	99%	3.541	2,35	49.830	49.830
219	14,43			0	2,35	21.577	21.577
220	14,68	09/11/2016	94%	27.526	2,35	72.560	72.560
221	16,47	19/11/2016	96%	21.869	2,35	71.942	71.942
222	13,44	22/10/2016	92%	37.156	2,35	80.192	79.566
223	13,09	21/11/2016	96%	24.115	2,35	57.667	57.667
223A	0,89			0	2,35	1.320	1.320
223B	0,87			0	2,35	1.121	1.121
223C	0,86			0	2,35	1.731	1.731
223D	0,87	30/11/2016	98%	586	2,35	3.383	3.383
223E	0,85	30/11/2016	98%	669	2,35	2.039	2.039
223F	0,87			0	2,35	1.123	1.123
223G	0,86	17/12/2016	100%	486	2,35	2.521	2.521
223H	0,99	17/12/2016	100%	512	2,35	3.578	3.578
224	13,78			0	2,35	7.693	7.693
225	13,41	25/10/2016	92%	52.015	2,35	82.545	125.646
226	13,78			0	2,35	4.836	4.836
227	13,66	19/12/2016	100%	4.162	2,35	23.791	23.791
228	13,51	02/11/2016	93%	36.249	2,35	78.619	85.795

DISTRISODA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015  
 (Expresado en dólares)

6. ACTIVO BIOLÓGICO (Continuación...)

PISC.	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVENCIA	LBS.PROMEDIO AL 31 DIC 2015	PRECIO PROMEDIO X LIBRAS AL 31 DIC 2015	VALOR	
						COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2015	RAZONABLE AL 31 DE DIC 2015
229	10,97	02/11/2016	93%	29.262	2,35	64.219	68.472
230	12,59			0	2,35	6.314	6.314
231	12,93	21/10/2016	92%	38.642	2,35	74.484	82.748
232	13,17			0	2,35	6.548	6.548
233	9,36	02/11/2016	92%	22.750	2,35	53.236	48.622
234	14,12	09/11/2016	94%	35.641	2,35	75.743	68.780
235	17,22	31/12/2016	100%	516	2,35	33.546	33.546
236	13,54	24/11/2016	97%	22.256	2,35	54.702	54.702
237	14,91			0	2,35	6.473	6.473
238	11,71	22/12/2016	94%	2.613	2,35	40.750	40.750
239	6,82	09/11/2016	94%	12.644	2,35	35.436	35.436
240	9,39			0	2,35	3.557	3.557
241	8,73			0	2,35	2.964	2.964
241A	2,06			0	2,35	806	806
242	11,46			0	2,35	3.534	3.534
243A	0,76			0	2,35	4.458	4.458
243B	0,73			0	2,35	864	864
243C	11,43	08/11/2016	90%	21.128	2,35	48.318	40.418
243D	15,1	08/11/2016	90%	21.754	2,35	63.383	41.982
244	8,69	05/12/2016	95%	7.184	2,35	26.551	26.551
245	8,32	05/12/2016	95%	7.950	2,35	25.337	25.337
245A	0,92			0	2,35	6.303	6.303
246	9,34	22/10/2016	90%	32.712	2,35	55.186	79.018
247	9,84	22/10/2016	91%	29.871	2,35	56.977	69.899
247A	1,67			0	2,35	1.123	1.123
248A	9,06	04/12/2016	95%	7.655	2,35	27.981	27.981
248B	8,55	19/11/2016	93%	12.641	2,35	28.100	28.100
249	8,39			0	2,35	2.598	2.598
250	10,79	22/10/2016	90%	28.881	2,35	56.221	69.192
251	9,45	22/10/2016	90%	30.729	2,35	53.321	73.357
252	8,98	16/12/2016	94%	2.537	2,35	31.022	31.022
253	9,42	27/11/2016	94%	8.166	2,35	34.348	34.348
254	8,13			0	2,35	2.606	2.606
254A	1,16			0	2,35	357	357
255A	1,24			0	2,35	852	852
255B	4,97	20/11/2016	90%	7.024	2,35	17.588	17.588
255C	4,72	19/11/2016	90%	6.439	2,35	17.758	17.758
255D	3,55	19/11/2016	93%	6.487	2,35	13.629	13.629
256	15,74	04/12/2016	95%	11.816	2,35	65.301	65.301
256A	0,96			0	2,35	397	397
257	14,17			0	2,35	4.919	4.919
257A	0,92			0	2,35	673	673
258	9,5	25/10/2016	92%	36.833	2,35	62.784	88.973
259	7,54	31/12/2016	100%	273	2,35	14.337	14.337
259A	1,02	18/12/2016	100%	520	2,35	3.055	3.055
259B	0,3	23/10/2016	92%	2.294	2,35	3.184	5.367
259C	1,18	23/10/2016	92%	2.298	2,35	4.832	4.395
259D	1,2	18/12/2016	100%	555	2,35	3.431	3.431
259E	1,17	18/12/2016	100%	555	2,35	3.253	3.253
259F	1,16			0	2,35	1.564	1.564
260	12,68	27/11/2016	92%	14.854	2,35	48.931	48.931
261	7,37	29/09/2016	86%	38.894	2,35	65.113	129.751
						<b>2.412.570</b>	<b>2.571.429</b>

DISTRISODA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015  
 (Expresado en dólares)

6. ACTIVO BIOLÓGICO (Continuación...)

El Activo Biológico corresponden al valor razonable de las piscinas sembradas ascienden a US\$2.571.420 menos los costos en el punto de venta por US\$2.412.570.

PISC.	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVENCIA	LBS.PROMEDIO AL 31 DIC 2015	PRECIO		COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2015	VALOR RAZONABLE AL 31 DE DIC 2015
					PROMEDIO X LIBRAS AL 31 DIC 2015			
201	9,42	13/12/2015	96%	2.654		2,17	13.871	13.871
205	17,69	30/12/2015	98%	497		2,17	12.373	12.373
206	7	18/10/2015	92%	26.621		2,17	43.140	46.451
206A	2	13/12/2015	96%	610		2,17	3.224	3.224
207	8,35	18/10/2015	89%	30.409		2,17	44.733	50.641
208	14,54	13/12/2015	96%	5.556		2,17	21.409	21.409
209	7,46	28/12/2015	98%	210		2,17	5.772	5.772
210	6,9	28/12/2015	98%	192		2,17	5.129	5.129
211	6,76	13/12/2015	96%	2.914		2,17	11.500	11.500
212	6,82	18/10/2015	92%	23.284		2,17	39.437	37.149
213	17,34	27/12/2015	98%	488		2,17	12.775	12.775
214	11,86	27/09/2015	84%	42.900		2,17	86.913	87.066
214A	2	27/09/2015	82%	7.593		2,17	15.019	14.469
215	7,56	26/09/2015	75%	28.588		2,17	56.440	68.615
216	13,68	11/11/2015	90%	26.191		2,17	45.426	45.426
217	13,6	15/10/2015	87%	53.604		2,17	92.431	101.189
218	13,22	18/10/2015	87%	53.054		2,17	71.985	101.021
219	14,47	29/12/2015	98%	408		2,17	10.833	10.833
220	14,47	18/10/2015	87%	54.356		2,17	79.896	99.583
221	16,29	02/11/2015	85%	50.350		2,17	77.345	78.212
222	13,49	11/11/2015	91%	27.300		2,17	45.683	45.683
223	13,1	11/11/2015	91%	26.626		2,17	41.478	41.478
223A	0,72	02/11/2015	91%	2.728		2,17	8.355	8.355
223B	0,72			0		2,17	930	930
223C	0,72			0		2,17	1.004	1.004
223D	0,72			0		2,17	865	865
223E	0,72			0		2,17	930	930
223F	0,72			0		2,17	930	930
223G	0,72			0		2,17	997	997
223H	0,72			0		2,17	865	865
224	13,88	17/12/2015	96%	3.746		2,17	13.237	13.237
225	13,41	15/10/2015	87%	60.440		2,17	89.084	126.817
226	13,72	02/10/2015	86%	53.182		2,17	93.670	121.215
227	13,71	27/09/2015	85%	68.327		2,17	109.835	158.683
228	13,47	27/09/2015	85%	66.190		2,17	108.774	152.394
229	10,9	13/12/2015	95%	4.115		2,17	14.590	14.590
230	12,5	04/10/2015	85%	54.531		2,17	98.051	112.016
231	12,86	04/10/2015	85%	59.675		2,17	98.608	134.747
232	13,29	13/12/2015	95%	5.026		2,17	17.230	17.230
233	9,34	14/10/2015	80%	34.921		2,17	54.210	87.687
234	13,97	21/10/2015	88%	35.881		2,17	64.522	67.175
235	17,05	17/12/2015	95%	4.356		2,17	15.999	15.999
236	13,46	26/11/2015	93%	15.611		2,17	30.783	30.783
237	14,73	29/12/2015	98%	1.244		2,17	11.082	11.082
238	11,3	26/11/2015	93%	13.384		2,17	27.321	27.321
239	9	11/11/2015	91%	15.167		2,17	29.759	29.759
240	9,24	28/12/2015	98%	784		2,17	7.607	7.607
241	8,37			0		2,17	5.923	5.923
241A	2			0		2,17	2.010	2.010
242	11,2	04/10/2015	93%	55.144		2,17	85.805	113.005
243	26,52	27/12/2015	98%	745		2,17	19.991	19.991
243A	0,5			0		2,17	339	339
243B	1,5	11/09/2015	85%	6.266		2,17	748	14.553
244	8,37	13/12/2015	96%	2.993		2,17	12.702	12.702

DISTRISODA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015  
 (Expresado en dólares)

6. ACTIVO BIOLÓGICO (Continuación...)

PISC.	HAS.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVENCIA	LBS.PROMEDIO AL 31 DIC 2015	PRECIO PROMEDIO X LIBRAS AL 31 DIC 2015	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2015	VALOR RAZONABLE AL 31 DE DIC 2015
245	8,41	11/11/2015	94%	15.907	2,17	32.923	32.923
245A	1,5	11/11/2015	94%	2.499	2,17	4.310	4.310
246	9,36	18/10/2015	94%	39.739	2,17	57.625	70.920
247	9,44	28/10/2015	95%	34.796	2,17	55.042	57.832
247A	1,5	11/11/2015	94%	2.798	2,17	4.483	4.483
248	16,97	13/12/2015	96%	6.476	2,17	20.129	20.129
249	9,5	28/12/2015	98%	268	2,17	6.931	6.931
250	10,76	28/10/2015	95%	33.929	2,17	54.669	56.157
251	9,32	29/10/2015	94%	28.959	2,17	50.085	47.652
252	9,84	22/11/2015	95%	13.708	2,17	26.287	26.287
253	9,47	11/11/2015	94%	18.191	2,17	33.636	33.636
254	7,15	27/09/2015	92%	29.478	2,17	55.073	61.290
254A	0,5			0	2,17	367	367
255	14	27/09/2015	82%	48.593	2,17	87.316	98.767
255A	0,5			0	2,17	367	367
256	15,56	02/11/2015	91%	46.253	2,17	74.673	74.673
256A	0,5			0	2,17	360	360
257	14,12			0	2,17	10.308	10.308
257A	3	30/11/2015	94%	3.652	2,17	7.651	7.651
258	9,22	19/10/2015	88%	39.102	2,17	50.784	79.307
259	8	30/11/2015	94%	10.362	2,17	18.158	18.158
259A	0,8	30/11/2015	94%	1.088	2,17	3.615	3.615
259B	0,5	30/11/2015	94%	2.039	2,17	2.563	2.563
259C	1	02/11/2015	85%	4.741	2,17	7.364	8.628
259D	1	02/11/2015	90%	3.571	2,17	7.331	7.331
259E	1	06/10/2015	80%	4.148	2,17	7.801	9.338
259F	0,3			0	2,17	995	995
260	8,5	04/10/2015	85%	37.178	2,17	65.132	77.852
261	13,5	02/11/2015	91%	39.221	2,17	60.222	60.222
						<b>2.669.768</b>	<b>3.108.662</b>

Los activos biológicos se han medido con una técnica de valoración de mercado y como no existen datos observados en el mercado activo y mercado secundario, se ha tomado como datos de entrada el precio de mercado que pueden tener en función del grameaje en la fecha de cierre de los Estados Financieros, dicho valor proyectado se lo descontó la tasa de sobrevivencia y ese es su valor razonable.

La compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del período, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del período, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado, dicho estudio fue preparado por el Biólogo de la compañía.

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía generó un ingreso por la medición a valor razonable menos el costo de venta por US\$158.859. y reversó un ingreso por la medición a valor razonable menos el costo de venta el 1 de enero del 2016 por US\$ 438.894 provenientes del ejercicio económico 2015. Se originó una diferencia temporaria deducible reconociéndose un activo por impuesto diferido por US\$61.608, estos gastos se declararon como no deducible en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos.

DISTRISODA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015  
 (Expresado en dólares)

**7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 el detalle de activos por impuestos corrientes, se resume a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
SRI Devolución de iva	588.827	288.946
	<u>588.827</u>	<u>288.946</u>

Corresponden a reclamos administrativos de impuesto al valor agregado, los cuales están en proceso de acreditación por parte del Servicio de Rentas Internas.

El crédito tributario de retenciones en la fuente se compensó con el impuesto a la renta de impuesto a la renta y el movimiento fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Retenciones en la fuente del año	263.047	193.811
Compensación del año	<u>(263.047)</u>	<u>(193.811)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u>-</u>	<u>-</u>

**8. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS**

El movimiento de propiedad y equipos, de los años 2016 y 2015, se detalla a continuación:

	<u>% Deprec.</u>	<u>Saldos al 01/01/2016</u>	<u>Movimientos del año</u>		<u>2016</u>	<u>Saldos al 31/12/2016</u>
			<u>Adiciones y Deprec.</u>	<u>Transf.</u>	<u>Bajas</u>	
Terrenos		543.183	-	-	-	543.183
Construcciones en curso		480.396	351.675	(484.066)	-	348.005
Instalaciones		3.166.219	-	454.727	-	3.620.946
Muebles y Enseres	10%	13.338	5.932	-	-	19.270
Maquinaria y Equipo	10%	1.265.356	589.938	29.339	-	1.884.633
Naves, Aeronaves, barcazas y similares	5%	269.987	8.929	-	-	278.916
Equipo de computación	33,33%	8.044	12.820	-	-	20.864
Vehículos	14,29%	178.849	106.881	-	-	285.730
<b>Subtotal</b>		<u>5.925.372</u>	<u>1.076.175</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>7.001.547</u>
<b>Deprec. acumulada</b>		<u>(986.411)</u>	<u>(172.117)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1.158.528)</u>
<b>Deterioro acumulado</b>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>		<u>4.938.961</u>	<u>904.058</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.843.019</u>

Las adquisiciones realizadas en el presente período de las propiedades y equipos de la compañía en su medición inicial fueron contabilizadas al costo, Al 31 de diciembre de 2016, realiza adquisiciones por US\$1.076.175; y, en su medición posterior no fue necesario realizar un reavalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos de acuerdo a lo establecido por la administración están presentados a valor razonable dentro de los Estados Financieros, según con lo definido en la NIC 16, párrafo 29.

De acuerdo a la NIC 36 párrafo 9, los elementos de propiedad y equipo no presentan indicios de deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, debido a que la entidad evaluó al final del periodo en que se informa los factores externos e internos a efectos de determinar si los elementos de propiedad y equipo presentaban indicios de deterioro de valor, concluyendo la administración que no existe deterioro de valor.

DISTRISODA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015  
 (Expresado en dólares)

**8. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS (Continuación...)**

	<u>% Deprec.</u>	<u>Saldos al 01/01/2015</u>	<u>Movimientos del año</u>		<u>2015</u>	<u>Saldos al 31/12/2015</u>
			<u>Adiciones y Deprec.</u>	<u>Transf.</u>	<u>Bajas</u>	
Terrenos		543.183	-	-	-	543.183
Construcciones en curso		-	480.396	-	-	480.396
Instalaciones		3.166.219	-	-	-	3.166.219
Muebles y Enseres	10%	13.338	-	-	-	13.338
Maquinaria y Equipo	10%	1.082.298	175.058	8.000	-	1.265.356
Naves, Aeronaves, barcazas y similares	5%	277.987	-	(8.000)	-	269.987
Equipo de computación	33,33%	6.274	1.770	-	-	8.044
Vehículos	14,29%	186.407	2.760	-	(10.318)	178.849
<b>Subtotal</b>		<b>5.275.706</b>	<b>659.984</b>	<b>-</b>	<b>(10.318)</b>	<b>5.925.372</b>
<b>Deprec. acumulada</b>		<b>(863.731)</b>	<b>(130.715)</b>	<b>-</b>	<b>8.035</b>	<b>(986.411)</b>
<b>Deterioro acumulado</b>		<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total</b>		<b>4.411.975</b>	<b>529.269</b>	<b>-</b>	<b>(2.283)</b>	<b>4.938.961</b>

**9. PASIVOS FINANCIEROS**

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		<u>US\$ dólares</u>	
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	428.525	38.194
Sueldos por pagar		43.068	39.748
Otras cuentas por pagar		3.002	1.923
		<b>474.595</b>	<b>79.865</b>

- a) Representan principalmente a pagos pendientes a los proveedores Agripac S.A. y Copacigulf S.A., por compra de balanceado, larvas de camarón e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, con plazo de hasta 90 días y no genera intereses.

**10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	a)	1.374.950	806.528
15% Participación trabajadores por pagar	b)	1.327.515	786.413
Beneficios de ley a empleados		197.712	135.387
Con el IESS		53.227	44.667
Con la Administración Tributaria	c)	50.458	20.760
		<b>3.003.862</b>	<b>1.793.755</b>

DISTRISODA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015  
 (Expresado en dólares)

**10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (A Continuación...)**

a) El movimiento del Impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero	806.528	1.199.983
Provisión del año	1.637.997	1.000.339
Pagos	(806.528)	(1.199.983)
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	(263.047)	(193.811)
	<u><u>1.374.950</u></u>	<u><u>806.528</u></u>

Durante el año 2016 la compañía recibió retenciones en la fuente por US\$263.047, mismo que fue compensado con el impuesto a la renta a pagar

b) El movimiento de la provisión para 15% participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero	786.413	1.051.032
Provisión del año	1.327.515	786.413
Pagos	(786.413)	(1.051.032)
	<u><u>1.327.515</u></u>	<u><u>786.413</u></u>

c) Un resumen de las obligaciones con la Administración tributaria se detallan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Retención fuente	18.523	17.717
Retención Iva	31.935	3.043
	<u><u>50.458</u></u>	<u><u>20.760</u></u>

**11. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Al 31 de diciembre 2016 y 2015, un detalle de provisión por beneficio a empleados es el siguiente:

<b>Largo Plazo</b>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		US\$ dólares	
Jubilación patronal	(a)	110.700	77.013
Indemnización por desahucio	(b)	58.124	41.574
		<u><u>168.824</u></u>	<u><u>118.587</u></u>

Durante los años 2016 y 2015, el movimiento de la jubilación Patronal e Indemnización por desahucio, fue el siguiente:

DISTRISODA S.A.  
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015  
 (Expresado en dólares)

**11. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación...)**

a) El movimiento de Jubilación Patronal fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	77.013	-
Provisión del año	33.620	62.299
Reducciones, liquidaciones	(9.975)	-
Ajustes	2.160	-
Pérdida reconocida en el ORI	7882	14.714
Saldo final al 31 de diciembre	<u>110.700</u>	<u>77.013</u>

b) El movimiento de Indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	41.574	-
Provisión del año	15.190	33.915
Pagos de beneficios	(5.279)	-
Ajustes	4.033	-
Pérdida reconocida en el ORI	2.606	7.659
Saldo final al 31 de diciembre	<u>58.124</u>	<u>41.574</u>

La compañía recibió el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el mismo que determinó el saldo para el ejercicio 2016 es de US\$110.700 y US\$58.124 por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio, respectivamente. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2016 fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costeo de crediticio unitario proyectado.

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	366	354
Número de empleados	239	238
Tasa de descuento anual	5,44%	8,68%
Tasa de incremento de sueldo salarial (anual)	1,64%	3,94%

La Compañía “Logaritmo Cía. Ltda.”, empleó la tasa de Estados Unidos de 5,44%, para efectos del cálculo de la jubilación patronal y desahucio para el año 2016. De acuerdo a lo que establece la NIC 19 en el párrafo 83 *“Suposiciones actuariales: tasa de descuento: La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En países donde no exista un mercado amplio para estos bonos, se utilizará el rendimiento de mercado (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.”*

**12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Representa sobregiros contables debido a que la conciliación bancaria Banco de Machala registra cheques girados y no cobrados por un valor de US\$117.717, que corresponde a cheques entregados a proveedores principales, mismos que están asociados con el giro del negocio.

**DISTRISODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares)**

**13. PATRIMONIO NETO**

**Capital Social**

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015 estaba representada por 150.800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una

	<b>Nacionalidad</b>	<b>No. De acciones</b>	<b>Valor nominal</b>	<b>Participación en</b>	
				<b>US\$</b>	<b>%</b>
Rojas Amari Manuel Seoban	Ecuatoriana	33.930	1	33.930	22,50%
Steyne Peter Simón	Inglesa	23.570	1	23.570	15,63%
Fajardo Tinoco Isauro de Jesús	Ecuatoriana	22.062	1	22.062	14,63%
Fajardo Tinoco Jorge Paklito	Ecuatoriana	22.062	1	22.062	14,63%
Lavanda Narváez Wilfrido de Jesús	Ecuatoriana	11.114	1	11.114	7,37%
Fajardo Ordoñez Octavio Servilio	Ecuatoriana	9.998	1	9.998	6,63%
Franco Torres Dixon de Jesús	Ecuatoriana	6.786	1	6.786	4,50%
Ordoñez Tinoco Wilmer Alfredo	Ecuatoriana	5.082	1	5.082	3,37%
Buele Moreno Carmen Janina	Ecuatoriana	4.147	1	4.147	2,75%
Calozuma Fajardo Freddy Ismael	Ecuatoriana	3.393	1	3.393	2,25%
Valverde Huiracocha Jorge Manuel	Ecuatoriana	3.016	1	3.016	2,00%
Aguilar Robles Luis Alfonso Ramón	Ecuatoriana	3.016	1	3.016	2,00%
López Eras Francisco Leonardo	Ecuatoriana	1.689	1	1.689	1,12%
Fajardo Ordoñez Ligia Fabiola	Ecuatoriana	935	1	935	0,62%
		<b>150.800</b>		<b>150.800</b>	<b>100%</b>

**APORTES DE SOCIOS , ACCIONISTAS, PARTICIPS, FUNDADORES CONSTITUYENTES BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACION**

Al 31 de diciembre se presentan los siguientes saldos.

Aporte de socios, accionistas partícipes, fundadores constituyentes	
Beneficiarios u otros titulares de derechos representativos de	\$896.836
Capital para futuras capitalizaciones	

**RESERVAS**

La cuenta de reserva legal presenta un valor de \$ 75.400 debido a la apropiación de utilidades autorizadas por la junta de accionistas al 31 de diciembre 2016

Reserva Legal	\$75.400
---------------	----------

**OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

Al 31 de diciembre del 2016 se encuentra el valor de USD (10.488.) por concepto de pérdidas en el estudio actuarial para jubilación patronal y desahucio

**14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Al 31 de diciembre 2016 y 2015 los ingresos fueron como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
	<b>US\$ dólares</b>	
Venta de camarón	24.411.969	18.443.288
Venta de insumos de camarón	-	18.533
	<b>24.411.969</b>	<b>18.461.821</b>

A continuación se presenta el detalle de los valores vendidos a clientes con los respectivos saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

**DISTRISODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares)**

**14. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Continuación...)**

<b>Cientes:</b>	<b>Venta de bienes</b>		<b>Cuentas por cobrar</b>	
	<b>Diciembre 31,</b>		<b>Diciembre 31,</b>	
	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Omarsa S.A.	15.159.046	9.963.688	2.262.906	1.188.473
Empacreci S.A.	6.364.826	6.053.485	243.017	1.179.959
Industrial Pesquera Santa Priscila	2.319.753	662.814	-	-
Expalsa S.A.	379.706	88.510	-	-
Proexpo S.A.	87.326	-	-	-
Negocios Industriales Real	-	974.715	-	148.610
Lepazjo S.A.	-	581.746	-	-
Crimasa Criaderos de Mariscos	-	106.354	-	-
Otros	101.312	30.509	-	-
	<b><u>24.411.969</u></b>	<b><u>18.461.821</u></b>	<b><u>2.505.923</u></b>	<b><u>2.517.042</u></b>

El detalle de la producción de camarón y el precio respectivo se detalla a continuación:

	<b><u>2016</u></b>	<b><u>2015</u></b>
	US\$ dólares	
Libras cosechadas	9.294.454	7.461.730
Precio	<u>2,62</u>	<u>2,47</u>
<b>Venta</b>	<b><u>24.411.969</u></b>	<b><u>18.461.821</u></b>

Al 31 de diciembre del 2016 la compañía tuvo una producción de 9.294.454 libras de camarón con un precio de US \$2,62 promedio, mientras que al 31 de diciembre del 2015 esta producción fue de 7.461.730 libras de camarón con un precio de US \$2,47 promedio, la compañía tuvo una mayor producción de 1.832.724, el margen bruto incrementó en un 6%.

**15. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA**

**COSTOS**

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
<b>Inventario Inicial Material Directo</b>	<b>386.040</b>	<b>335.243</b>
<b>Inventario Inicial Producto en proceso</b>	<b>2.669.768</b>	<b>2.511.144</b>
<b>Compras</b>	<b>-</b>	<b>50.805</b>
<b>Inventario Final material Directo</b>	<b>-381.538</b>	<b>-386.040</b>
<b>Inventario Final Producto en proceso</b>	<b>-2.412.570</b>	<b>-2.669.768</b>
<b>Mano de obra directa</b>	<b>2.051.030</b>	<b>1.730.862</b>
<b>Mantenimiento y Reparaciones</b>	<b>455.490</b>	<b>345.646</b>
<b>Combustibles y Lubricantes</b>	<b>515.098</b>	<b>429.578</b>
<b>Depreciación Propiedades, Planta Y Equipo</b>	<b>171.528</b>	<b>130.125</b>
<b>Asesoría y Honorarios Profesionales</b>	<b>106.459</b>	<b>27.418</b>
<b>Transporte</b>	<b>267.921</b>	<b>124.577</b>
<b>Alimentación</b>	<b>171.937</b>	<b>160.226</b>
<b>Otros Costos Indirectos</b>	<b>905.902,00</b>	<b>482.653,00</b>

4.907.065,00

3.272.469,00

<u>GASTOS</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$ dólares</u>	
Sueldos y Salarios	409.714	353.824
Aportes Seguridad Social	97.756	82.307
Beneficios Sociales	95.114	160.725
Honorarios Profesionales	69.431	47.449
Impuestos y Contribuciones	77.109	71.879
Mantenimientos y Reparaciones	2.879	4.263
Seguros	8.259	4.641
Contribución solidaria por utilidades	136.410	-
Transporte	239	244
Gasto de Viaje	738	8.030
Otros	156.871	120.088
	<b><u>1.054.520</u></b>	<b><u>853.450</u></b>

## 16. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la Renta por los años originados al 31 de Diciembre del 2016 y 2015 se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>US\$ dólares</u>	
<b>Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta</b>	8.570.065	5.497.649
<b>15% Participación trabajadores por pagar</b>	<b>(1.327.515)</b>	<b>(786.413)</b>
Deducibles por leyes especiales	(303.271)	(86.897)
Deducibles por pago a trabajadores con discapacidades	-	-
Gastos no deducibles	226.125	177.551
Ingreso por medición de activos biológicos (Generación)	(158.859)	(254.897)
Ingreso por medición de activos biológicos (Reversión)	438.894	-
<b>Base Imponible</b>	<b>7.445.439</b>	<b>4.546.993</b>
<b>22% de Impuesto a la renta Causado</b>	<b>1.637.997</b>	<b>1000.339</b>
Anticipo impuesto a la renta año anterior	155.816	144.332
Saldo anticipo	(155.816)	(144.332)
Retenciones en la fuente	(263.047)	(193.811)
<b>Impuesto a la renta por pagar</b>	<b><u>1.374.950</u></b>	<b><u>806.528</u></b>

### Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37(Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a La Producción y Prevención del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014

Para que la sociedad se acoja al 22%, se debe dar cumplimiento a lo establecido en el artículo innumerado "Deber de informar sobre la composición societaria" del RLORTI.

## 17. TRANSACCIONES CON PARTE RELACIONADAS

La compañía no mantiene las siguientes transacciones con sus relacionadas:

1. Préstamos sin intereses, a tasas significativamente altas o bajas en relación a las tasas existentes en el mercado, sin vencimiento o cláusulas sancionatorias de mora.
2. Intercambio de propiedades por otras propiedades similares en una transacción no monetaria, cesiones de acreencias y cruce de cuentas.
3. Inversiones permanentes importantes durante el año.
4. Contrataciones de seguros, servicios administrativos, honorarios, regalías y asistencias técnicas.
5. Arrendamiento mercantil y ventas de activos fijos.
6. Transacciones de marcas, patentes, regalías y licencias.

## **Precios de transferencia**

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 del Servicio de Rentas Internas con fecha 27 de mayo del 2015 se estableció el contenido del Anexo de Operaciones con partes relacionadas y del Informe Integral de Precios de transferencia.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD15.000.000, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

## **17. TRANSACCIONES CON PARTE RELACIONADAS (A Continuación...)**

En relación a las exenciones del régimen de precios de transferencia se establece lo siguiente: en el Art. Innumerado Quinto de la sección segunda de la LRTI que dispone lo siguiente: "*Art. (...)- Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:*

- *Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;*
- *No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,*
- *No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables*

**DISTRISODA S.A.** no está sujeta a la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, debido a que sus operaciones con partes relacionadas, en el período 2016, no superan el monto acumulado de US\$ 3.000.000, establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-000455 del Servicio de Rentas Internas con fecha 27 de mayo del 2015.

## **18. CUMPLIMIENTO DE LEY ORGANICA DE SOLIDARIDAD**

La compañía durante el ejercicio económico 2016 dio cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Solidaridad y de Responsabilidad Ciudadana para la reconstrucción y reactivación de las zonas afectas por el terremoto del 16 de abril del 2016 de acuerdo al Reglamento de la Ley de Solidaridad No. 1073 de junio 10 del 2016, en los siguientes puntos: "Contribución solidaria sobre la remuneración, las personas naturales bajo relación de dependencia que durante los ocho meses siguientes a la vigencia de esta ley perciban una remuneración mensual igual o mayor a mil (1.000 USD) dólares pagarán una contribución igual a un día de remuneración"; y, a la "Contribución solidaria sobre las utilidades que se generaron en el ejercicio fiscal 2015.

## **19. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

En el curso normal de las operaciones las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros, siendo la administración la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgo, así como el desarrollo y el movimiento de las políticas que administran dichos riesgos.

**Riesgo País:** En el año 2016, pese a las gestiones del Gobierno, el riesgo país del Ecuador disminuyó puntos en los parámetros de medición internacional, siendo un índice bajo, pues el mercado asume que la colocación de bonos tiene su riesgo. Los problemas económicos y la estabilidad política confluyen para configurar este factor que busca ser mensurable, a causa de estos problemas las compañías ecuatorianas se pueden ver afectadas, por la falta de ingresos.

El riesgo país, cuya repercusión es minimizada por altas autoridades del Régimen, considera algunas variables. Los problemas económicos y la estabilidad política confluyen para configurar este factor que busca ser mensurable. De acuerdo con esta medición el país tenía calificación B+ y ahora se sitúa en B. Eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

**Riesgo de mercado:** Todas las inversiones disponibles para la venta son reconocidas en su valor razonable y por ende, todos los cambios en las condiciones de mercado afectan directamente al patrimonio de la compañía

**Riesgo de liquidez:** Se generan cuando la entidad no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja. La liquidez en la compañía se analiza diariamente con la revisión los saldos disponibles en las cuentas bancarias.

**DISTRISODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares)**

**19. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (A Continuación...)**

<b>Riesgo de Liquidez</b>		<b>2016</b>		<b>2015</b>	
		<b>Resultados</b>		<b>Resultados</b>	
Capital de trabajo	<b>Activo Corriente - Pasivo corriente</b>	<b>3.299.663</b>		<b>3.321.009</b>	
Razón corriente	<b>Activo corriente</b>	<u>6.895.837</u>	<b>1,92</b>	<u>7.347.091</u>	<b>1,82</b>
	<b>Pasivo corriente</b>	<u>3.596.174</u>		<u>4.026.082</u>	
Prueba ácida	<b>Activo corriente - Inventario</b>	<u>6.514.300</u>	<b>1,81</b>	<u>6.961.050</u>	<b>1,72</b>
	<b>Pasivo corriente</b>	<u>3.596.174</u>		<u>4.026.082</u>	

Los índices de liquidez, miden la capacidad para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes al convertir efectivo sus activos corrientes, tanto así que para el año 2016 por cada dólar de obligación corriente la compañía está en la capacidad de cubrir 1,92 ctvs. de dólar.

Al ser los activos corrientes superiores a los pasivos corrientes la compañía está frente a un capital de trabajo positivo de US\$3.299.663, por lo cual la compañía no presentaría dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones corrientes y tendría dinero para invertir, sin la necesidad de contraer préstamos a corto plazo

**Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes a efectivo, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de deudores.

Esta exposición es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de deudores.

<b>Riesgo de Crédito</b>		<b>2016</b>		<b>2015</b>	
		<b>Resultados</b>		<b>Resultados</b>	
Periodo medios de cobranza	<b>Cuentas por cobrar x 360</b>	<u>902.132.280</u>	<b>37</b>	<u>906.135.120</u>	<b>49</b>
	<b>Ventas netas</b>	<u>24.411.969</u>		<u>18.461.821</u>	
Rotación de cartera	<b>360</b>	<u>360</u>	<b>10</b>	<u>360</u>	<b>7</b>
	<b>Periodos medios de cobranza</b>	<u>37</u>		<u>49</u>	

Estos indicadores tienen por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. De esta forma, miden el nivel de rotación de los componentes del activo; el grado de recuperación de los créditos y del pago de las obligaciones.

El período neto de cobranzas es de 37 días, no siendo adecuado si se compare con la política de crédito de la empresa que es de 15 días y su comportamiento afectaría la liquidez de la entidad por el cobro de las ventas a sus clientes locales.

**Riesgos de gestión:** Este indicador tiene por objetivo medir la eficiencia con la cual las empresas utilizan sus recursos. De esta forma, miden el nivel de rotación de los componentes del activo, el pago de las obligaciones y la eficiencia con la cual una empresa utiliza sus activos según la velocidad de recuperación

de los valores aplicados en ellos y el peso de diversos gastos de la firma en relación con los ingresos generados por ventas.

**DISTRISODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares)**

**19. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (A Continuación...)**

Riesgo de Gestión			2016	2015		
			Resultados	Resultados		
Rotación de activos fijos	<u>Ventas netas</u>		24.411.969	349%	<u>18.461.821</u>	312%
	<u>Activo fijo bruto</u>		7.001.547		5.925.372	
Periodo medio de pago	<u>Cuentas y documentos por pagar*360</u>		196.647.120	20	<u>788.636.160</u>	86
	<u>Compras</u>		9.730.723		9.122.496	
Impacto Gastos Administrativos y Ventas	<u>Gastos Administrativos y Ventas</u>		1.054.520	4%	<u>853.450</u>	5%
	<u>Ventas</u>		24.411.969		18.461.821	

El período medio de pago es de 20 días, siendo adecuado si se compara con la política de pago a sus proveedores el cual es de hasta 90días.

Los gastos operativos de la compañía en relación a los ingresos generados por las ventas se mantienen en relación al año anterior.

**Riesgos Operativos**

**Endeudamiento-Solvencia:** Los indicadores de endeudamiento o solvencia tienen por objeto medir en qué grado y de qué forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa y de la evaluación se desprende un riesgo bajo para la compañía

Endeudamiento- Solvencia			2016	2015		
			Resultados	Resultados		
Endeudamiento del Activo	<u>Total pasivo</u>	x 100%	3.764.998	29%	<u>4.200.746</u>	34%
	<u>Total activo</u>		12.800.464		12.286.052	
Endeudamiento Patrimonial	<u>Total pasivo</u>	x 100%	3.764.998	42%	<u>4.200.746</u>	52%
	<u>Total patrimonio</u>		9.035.466		8.085.306	
Endeudamiento de PPE	<u>Total patrimonio</u>	x 100%	9.035.466	155%	<u>8.085.306</u>	164%
	<u>PPE Neto</u>		5.843.019		4.938.961	
Apalancamiento	<u>Total activo</u>	x 100%	12.800.464	142%	<u>12.286.052</u>	152%
	<u>Total patrimonio</u>		9.035.466		8.085.306	
Concentración de endeudamiento	<u>Pasivo corriente</u>	x 100%	3.596.174	96%	<u>4.026.082</u>	96%
	<u>total pasivo</u>		3.764.998		4.200.746	
Concentración a largo plazo	<u>Pasivo no corriente</u>	x 100%	168.824	4%	<u>174.664</u>	4%
	<u>Total pasivo</u>		3.764.998		4.200.746	

**DISTRISODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares)**

**19. MARCO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (A Continuación...)**

Existe un endeudamiento del activo del 29% y un endeudamiento del patrimonio del 42%, lo cual demuestra un elevado grado de independencia de la empresa frente a sus proveedores, los cuales son su fuente de financiamiento.

La compañía no mantiene sus bienes asegurados, los mismos que se encuentran expuestos a cualquier riesgo de catástrofe natural e incendio.

**Rentabilidad:** Los indicadores de rendimiento, sirven para medir la efectividad de la administración de la empresa para controlar los costos y gastos y de esta manera convertir las ventas en utilidades.

<b>Rentabilidad</b>			<b>2016</b>		<b>2015</b>
			<b>Resultados</b>		<b>Resultados</b>
Rentabilidad del patrimonio	<b>Utilidad neta</b>	5.722.238	<b>63%</b>	3.654.820	<b>45%</b>
	<b>Patrimonio</b>	9.035.466		8.085.306	
Margen operacional de utilidad	<b>Utilidad operacional</b>	8.439.625	<b>35%</b>	5.242.818	<b>28%</b>
	<b>Ventas netas</b>	24.411.969		18.461.821	
Margen bruto de utilidad	<b>Utilidad bruta</b>	9.494.145	<b>39%</b>	6.096.268	<b>33%</b>
	<b>Ventas netas</b>	24.411.969		18.461.821	
Margen neto de utilidad	<b>Utilidad neta</b>	5.722.238	<b>23%</b>	3.654.820	<b>20%</b>
	<b>Ventas netas</b>	24.411.969		18.461.821	

Al 31 de diciembre del 2016, la compañía con los ingresos operacionales generados en el presente periodo cubrió sus costos y gastos operacionales, siendo su margen neto de utilidad del 23%, margen esperado por los accionistas.

**Riesgo Legal**

La empresa en el presente período no presenta demanda de ninguna índole que le representen riesgos legales. Se determina un riesgo bajo para la empresa

**20. DERECHO DE CONCESIÓN**

Para usufructuar el área de 224 hectáreas concedida por la compañía DIBSA DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S.A., a favor de la Compañía DISTRISODA S.A. deberá renovar anualmente la matrícula por ocupación de zona de playa y bahía.

Producto de esta concesión no genera ningún tipo de pago por arrendamiento entre las partes, ya según el artículo 91 del Reglamento a la Ley de Pesca y texto unificado dice: que los derechos de concesión podrán cederse previa autorización del Subsecretario de Recurso Pesqueros y del Sub secretario, de Defensa Nacional y la solicitud deberá ser presentada ante el Director General de Pesca y para el efectos se presentaran los documentos previsto en el literal a) del artículo 74 de este reglamento.

Que de conformidad con el Acuerdo Ministerial 89 publicado en el RO número 86 del 17 de Mayo del 2007, se creó la Subsecretaria de Acuicultura quien es la actual entidad que otorga y se lleva este tipo de trámites.

Todo este proceso se lo realiza a título gratuito, ya que las obras de infraestructura, que el anterior concesionario pudo haber realizado, esa obra queda para el estado por lo que el cesionario no debe pagarle al cedente ningún valor.

## **20. DERECHO DE CONCESIÓN (Continuación...)**

El estado es el dueño absoluto de las áreas consideras por esta entidad zona de playas y bahías, las misma que no se puede vender ni arrendar, ya que de detectar estos vicios, el concesionario pierde la categoría de tal; la concesión será revertida al estado y este le entregará a la persona natural y jurídica que la solicite, conforme al procedimiento establecido en el Reglamento a la Ley de Pesca y texto unificado

Mediante acuerdo Interministerial número 006, del 24 de enero de 2008 el Ministerio de Agricultura, Pesca y Ganadería autoriza a la compañía DIBSA DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S.A. ceder su derecho de concesión a favor de la compañía DISTRISODA S.A., sobre 173 hectáreas de zona de playa y bahía, ubicadas en la Isla Matorrillos, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas por el plazo de 10 años.

Mediante Escritura Pública de fecha 28 de enero del 2008, ante el notario 38 del cantón Guayaquil, se celebró la cesión de derecho de concesión de 173 hectáreas entre la compañía DIBSA DESARROLLO INDUSTRIAL BIOACUATICO S.A., a favor de la compañía DISTRISODA S.A.

La compañía DISTRISODA S.A., debe cumplir con los siguientes requisitos y condicionamiento a partir de la suscripción del acuerdo Interministerial, caso contrario quedara sin efecto la vigencia del mismo:

No puede ampliar el área señalada en el acuerdo Interministerial si la autorización respectiva, esto es, las 173 hectáreas de concesión.

Cuidar y conservar el manglar que se encuentra en la zona dada en concesión y/o en las áreas o predios colindantes, y denunciar de manera inmediata a las autoridades competentes los hechos atentatorios en contra de dicho recurso forestal.

Cumplir con la Ley de Pesca y desarrollo Pesquero y con el Reglamento General a la Ley de Pesca y Desarrollo Pesquero y texto unificados de la Legislación pesquera, así como con las disposiciones legales.

## **21. LICENCIA AMBIENTAL**

Mediante resolución N0. 012 emitida por el Ministerio del Ambiente con fecha 24 de Abril del 2013 fue entregada la Licencia Ambiental a favor de DISTRISODA S.A. en la persona de su representante legal, para el proyecto Ex-post Camaronera DISTRISODA S.A., en sujeción al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental aprobados.

En virtud de lo expuesto, DISTRISODA S.A. se obliga a:

1. Cumplir estrictamente lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental.
2. Realizar el monitoreo interno y enviar los reportes de monitoreo semestrales al Ministerio del Ambiente conforme a los métodos y parámetros establecidos en el Libro IV del texto unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.
3. Utilizar en la ejecución del proyecto, procesos y actividades, tecnologías y métodos que mitiguen, y en la medida de lo posible.
4. Ser enteramente responsable de las actividades que cumplan sus concesionarias o subcontratistas.
5. Presentar al Ministerio del Ambiente, los informes de las auditorías ambientales de cumplimiento con el Plan de Manejo Ambiental, que incluya las actualizaciones correspondientes un año después del inicio de las actividades de ejecución del proyecto, sin perjuicio establecido en los artículos 60 y 61 del título IV, capítulo IV, sección I del libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.
6. Proporcionar al personal técnico del Ministerio del Ambiente, todas las facilidades para llevar a efecto los procesos de monitoreo, control, seguimiento y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado, durante la ejecución del proyecto y materia de otorgamiento de esta licencia.

**DISTRISODA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015**  
**(Expresado en dólares)**

**21. LICENCIA AMBIENTAL (A Continuación...)**

7. Cumplir con la normativa ambiental local y nacional vigente.
8. Cancelar el pago por servicios ambientales de seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado, conforme lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 068 del 26 de abril del 2010, que modifica los valores establecidos en el ordinal V, artículo 11, Título II. Libro IX del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, referente a los Servicios de Gestión y Calidad Ambiental. En caso de ser necesario otros seguimientos ambientales, esta Cartera de Estado notificará los valores correspondientes a cancelar de conformidad con la normativa vigente

El plazo de vigencia de la presente Licencia Ambiental es desde la fecha de su expedición hasta el término de la ejecución del proyecto.

El incumplimiento de las disposiciones y obligaciones determinados en la Licencia Ambiental causará la suspensión o revocatoria de la misma, conforme a lo establecido en la legislación que la rige; se la concede a costo y riesgo del interesado, dejando a salvo derechos de terceros.

**22. EVENTOS SUBSECUENTES**

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2017 y la fecha de emisión de este informe 31 de marzo del 2017, no se produjeron eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros y que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas

**23. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración los Estados Financieros serán aprobados por la Junta sin modificaciones.

---